

Madrid 14 de Abril de 1855.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy contiene unalista de personas á quienes el gobierno de Chile ha reconocido las cantidades que se expresan en virtud de la ley de consolidacion de créditos procedentes de embargos y secuestros hechos por aquella república durante la guerra de su independencia: el periódico oficial no contiene real disposicion alguna.

Al final de la sesion de ayer las Cortes cominieron en que se abonen á cada uno de los hijos de D. Francisco de Paula y D^a Maria Luisa Carlota 6.000 duros anuales, como testimonio de agradecimiento nacional por los servicios que á la causa constitucional han prestado sus augustos padres: la comision de presupuestos debe acordar ahora la pension que ha de darse al infante D. Francisco de Paula.

La comision general de ferro-carriles presentó ayer á última hora cuatro dictámenes parciales referentes á otras tantas vias férreas. Por el primero se propone que las Cortes declaren subsistente con ligeras modificaciones la concesion del ferro-carril de Almansa á Alicante. Por el segundo se propone lo propio en favor de la de Sevilla á Córdoba. Por el tercero la comision se expresa en sentido análogo, relativamente al ferro-carril de Almansa á Jativa; y por el cuarto se pide que se declare nulo y de ningun valor ni efecto el contrato de construccion del ferro-carril de Almodovar del Rio á Málaga.

La Junta de la deuda del Estado ha dispuesto con fecha del 3 que la 39^a y 40^a subasta de la amortizable de 1^a y 2^a clase se verifique en un solo acto el 30 del actual. Para la compra de estos efectos debe facilitar el Tesoro 3.610.665² de los que se invertirán 2.110.665 en la adquisicion de deuda amortizable de 1^a clase; — 750,000 en la de 2^a clase interior; y otros 750,000 en deuda exterior de 2^a clase. Los pliegos de proposiciones se recibirán desde el 20 del actual hasta el momento de la subasta en Madrid, en las comisiones de Hacienda de España en Paris y Londres y por el consul español en Amsterdam.

Las prisiones hechas en Zaragoza, con motivo de la resistencia de algunos pocos contribuyentes á satisfacer lo que les tocó en el reparto vecinal, dispuesto por el ayuntamiento y aprobado de real orden para cubrir las cargas municipales, no han sido, como dá á entender una parte de la prensa, castigos impuestos gubernativamente á los contribuyentes morosos, sin efecto de un fallo judicial dictado en causa criminal pendiente. Es el caso que trece contribuyentes dirigieron al ayuntamiento una comunicacion en la que, al par que protestaban contra la ilegalidad del reparto, dirigian á la municipalidad cargos que que ésta, juzgandolos declaradas injurias, ha creido que le autorizaban para acudir en queja á los tribunales. Así lo hizo y las prisiones de que hoy tanto se habla son consecuencia, únicamente, de la causa formada en vista de la demandas de injuria, presentadas por el ayuntamiento. Las personas presas han dirigido á las Cortes una exposicion sobre el particular.

El coronel Gándara ha preferido volver al extranjero, que pasar de cuartel á las islas Baleares. Marchará de San Juan pasado mañana.

Los diputados, todos, de la provincia de Teruel han hecho desmentir en las Novedades de hoy lo dicho ayer por este periódico acerca de que habiendo recomendado al Sr. Santa Cruz uno de aquellos la colocacion de un cesante de 1849, le contestó el ministro de la Gobernacion que reconocia la justicia de la recomendacion, pero que no se emplearía al cesante si su protector no escribia á Teruel para que votasen al hijo del Sr. Santa Cruz. Las Novedades reconocen que escribieron mal informadas.

La solicitud que se dijo habia presentado una casa francesa para que, anulando el privilegio concedido á la empresa Zougroniz, se le permitiera el establecimiento de una línea de vapores entre Inglaterra, Francia, España y nuestras Antillas ha fracasado ante la comision de presupuestos. Los informantes D^{os} Gonzalez de la Vega y Acha eran favorables á la solicitud; pero despues de una larga discusion la comision resolvió que aquella se remitiera al gobierno para que, estudiando el asunto, viera si hay algun medio de utilizar en beneficio del aumento de comunicaciones transatlánticas con nuestras Antillas, las pretensiones de la indicada sociedad.

Restablecida absolutamente la calma en Madrid, desde hoy ha cesado del todo el servicio extraordinario que venia prestando estos últimos dias la M. N.

El Sr. Alcalde P. de Madrid, Sr. Ferrás, ha dirigido á las Cortes una esposicion, que hoy debe leerse en el Congreso, quejanse de que el Sr. Sanchez-Alba le censurara por haber concedido permiso para la reunion en el ayuntamiento de los comandos de la M. N., origen de todos los conflictos por los que acaba de pasar Madrid. En la esposicion dada, que hoy por la mañana ha sido puesta en la secretaria del Congreso, pide el Sr. Ferrás que se abra una estensa informacion pormenorizada, sobre la conducta que, a propósito de la cuestion de la Milicia, ha observado la primera autoridad municipal de Madrid. Aprovechándose de la reclamacion del Sr. Ferrás, creese que algunos demócratas resucitarán de nuevo en las Cortes la cuestion sobre los derechos de la Milicia; pero esto es mas probable que la mayoria promueva que este asunto no promueva nuevos conflictos.

A pesar de la penuria del Tesoro y de la poca confianza de los capitalistas no dejan de progresar algunas obras de utilidad pública. La empresa de canalizacion del Ebro sigue ocupando á miles de aragoneses. En el canal de Urgel se trabaja tambien con actividad suma, estando ya para emprenderse la obra del gran túnel, que ha de tener una longitud de 18.000 pies. Los trabajos de la linea ferrada de Abacete á Alicante, casi concluidos ya en una sexta parte, y muy adelantada la obra maestra del túnel de Uña, van á recibir un gran impulso. Está en proyecto otra linea desde Villarrobledo á Tudencia por Andujar, y van en buen estado los estudios sobre la linea que tambien se proyecta desde Ciudad-Real á Extremadura atravesando la rica cuenca carbonífera de Espiel y Belmez; y mientras, se piensa en otras varias lineas interiores, principalmente en Cataluña y Andalucia.

La diputacion provincial de Barcelona ha expedido una circular prohibiendo á los ayuntamientos exigir el pago de 5 á 50 r. vellon mensuales, impuesto en la ley vigente á los que, pudiendo, no figuran en las filas de la M. N.; y mandando reintegrar las cuotas exigidas por este concepto á los ayuntamientos y á los particulares.

El gobierno francés no ha mirado imposible el anuncio hecho por un periódico ministerial de los Estados Unidos, de que si España no se presta á vender la isla de Cuba, deberá temer una guerra, ó al menos que, suprimidas las leyes de neutralidad, se verá espuesta un dia y otro á los ataques de los filibusteros, que entonces podrán organizar tranquilamente en los Estados Unidos contra la isla de Cuba. El gobierno francés, por medio de uno de sus órganos mas autorizados La Patrie, no oculta el temor de que la política expectativa de Mr. Massé pueda ser substituida por la agresiva señalada al gobierno anglo-americano entendiendo, y por si llega el dia en que triunfe esta nueva política, revela cuanto sabe sobre los planes de los Estados Unidos en la cuestion de Cuba, para que los pueblos y gobiernos de Europa no se hallen ignorantes de lo que deben esperar ó temer. Parece, segun las revelaciones que han hecho los amigos del presidente, que durante el intervalo de las sesiones del Congreso, que deban durar nueve meses, las negociaciones se proseguirán activamente en Madrid por M. Dodge, el nuevo embajador cerca de la corte de España, quien para decidir al gobierno español á la venta de Cuba ofrecerá por la isla miles de millones, por cuanto, por un lado que paguen, mas costará á los Estados Unidos si han de tomarla por fuerza. Suponen que si el gobierno español se niega á vender á Cuba, el de los Estados Unidos le declarará la guerra; pero esta opinion la tienen pocos. Lo mas natural es, dicen, que el gobierno anglo-americano se limitará, en ese caso, á suprimir las leyes de neutralidad; y como algunos creen que ni aun para esto hay fundamento es la negativa, por parte del gobierno español, de vender una porcion de su territorio se añade que el pretexto señalado ya para la supresion de las leyes de neutralidad, es el decreto por el cual el capitán general de la isla de Cuba ha ordenado el bloqueo de los puertos de la isla y la visita de los buques sospechosos. Sean ó no ciertas estas noticias lo positivo es que la Francia, por medio de sus mas autorizados órganos acaba de declarar que la cuestion de Cuba está ya fijada; que no puede eludirse por mas tiempo; que es indispensable que se resuelva, y que la prudencia y energia de los gobiernos interesados impedirán que se consuma el inicu despojo con que los Estados Unidos amenazan á la España.

Se anuncia que varios diputados estan resueltos á interpelar al gobierno por el retraso que sufre la publicacion de la ley votada en Cortes sobre incompatibilidades; pero no acertamos á explicarnos cómo ha de suceder esto, supuesto que, como ha pasado á la sancion real es porque las Cortes, dudando sobre si debia considerarse ó no como ley orgánica ha nombrado una comision para que decida esta cuestion y someta su informe á la aprobacion del Congreso.

Parece que por el ministerio de Estado se ha dado ya contestacion á la última nota de lord Howden relativa á saber si las reuniones religiosas para el ejercicio secreto de un culto no católico, no podrán pasar de 20 individuos sin que barrant el artículo 20 del Código y hacerse acaudor á las penas que establece; el gobierno español insiste en que á él no le toca sino hacer cumplir rigurosamente el código como las demas leyes del reino.

El vapor Africa ha traído a Europa noticias de los Estados Unidos que llegan al 28 de Marzo, y de la Habana hasta el 17. Según un despacho telegráfico dirigido desde Washington al New York Herald han sido relevados los representantes de los Estados Unidos en China, Roma y París; habiéndose nombrado para este último puesto a Mr. Cushing. Un periódico de Boston asegura que estos cambios no son más que el preludio de una modificación ministerial, en la que figura Mr. Soule como jefe del departamento de Marina. Las cartas de la Habana fecha del 17 llegadas a New York suponen que los ánimos no están todavía completamente tranquilos, a pesar de que ya nadie cree, o mas bien teme, la llegada de los filibusteros. Parece que fue preso y enviado a la Habana el consul de los Estados Unidos en Sagua, acusado de tener ocultas en su domicilio algunas armas. El capitán general Sr. Concha, a lo que dicen las cartas de la Habana, puso a dicho consul en libertad, bajo su palabra de honor. El 17 aun no habia tenido lugar la ejecución de ninguno de los conspiradores y aun habia quien esperaba que ninguno sería condenado a la última pena.

El coronel Florent, de quien ya sabe H. que viene a Europa comisionado por el general Concha, cerca del gobierno español, se embarcó en Boston el 26 a bordo del vapor Africa y con él habrá llegado a Liverpool. Se le espera hoy mismo en Madrid. Las pistolas de 6 tiros (cuatrocientas en número) que ha comprado en los Estados Unidos y remitido inmediatamente a la Habana, están destinadas a los jefes y oficiales de caballería del ejército de Cuba.

Habiendo dicho las Cortes que para el pago de las libranzas contra provincias habia capitalistas que eran preferidos; y adelantándose el Parlamento a asegurar que las Cortes deben aludir al capitalista Sr. Mathen, que alguna vez ha obtenido ordenes para que las letras que espide a su favor la dirección del Tesoro por sus negociaciones, sean pagadas con preferencia, adoptándose para ello medidas extraordinarias, personas amigas del capitalista aludido, se han apresurado a darnos la explicación de lo que ha motivado los cargos de las Cortes y del Parlamento. Es el caso, pues, que hallándose el gobierno en un grande conflicto por carecer de medios con que satisfacer la mesada de Iners a las clases activas y pasivas, el Sr. D. Manuel Mathen se prestó a proporcionar los fondos necesarios al efecto bajo la promesa solemne de que los giros que se le diesen en pago habian de ser pagados con toda puntualidad a su vencimiento. Por esto, dícese, que el gobierno, en cumplimiento del compromiso contraído y por su propio decoro, no ha podido menos de recomendar la realización de aquellos giros, si bien su pago no ha impedido que en todas las tesorerías se haya entregado hasta el último real disponible a la fecha del vencimiento de cualesquiera otros.

Por el correo de hoy hemos recibido una carta de Lisboa, fecha del 10, en la que se nos dice que habiendo mejorado la salud del Mariscal Saldanha ha abandonado este el pensamiento de dejar el ministerio de la Guerra, siendo ya seguro que si su salud se lo permite, seguiría en este puesto, al menos hasta que se proclame la mayor edad de S. M. el rey D. Pedro 5^o.

Por despacho telegráfico, fechado ayer en Roma, se ha sabido hoy en Madrid que la vida de S. S. ha estado en gran peligro. Se hallaba ayer 13 de visita en el convento de Santa Gnes a tiempo que se rompió el techo de la Sala en que se encontraba; mas afortunadamente, a pesar de que tenía descubierta la cabeza, el Santo Padre quedó ileso.

Por otro despacho de Londres fecha de hoy, se sabe que ayer quedaron los consolidados ingleses a 91 1/2, con baja de 1/2 p 100. En Amsterdam el 3 quedó la diferida española a 18 3/16, con escasísimos negocios. En Bruselas el 3 no se cotizaron nuestros fondos. En Anvers el 3 habia plata para la dif. a 19 3/4. y para el int. a 51 3/8. Y en Frankfurt el 7 habia plata para nuestro int. a 51 1/2.

La sesión de Cortes se abrió hoy a la una y media. El Sr. Labrador se quejó de que la comisión encargada de dar su dictamen sobre una proposición de ley de exenciones que escribió hace tiempo, no haya presentado aun aquel. La comisión dijo que no habia formulado el dictamen esperando el proyecto que el gobierno leyó ayer y habia prometido. Este incidente ocupó a las Cortes cerca de una hora. El Sr. General Oriarte interpeló al gobierno sobre el atraso de Sineses que experimentan en el percibo de sus haberes los empleados de Montes con la provincia de Santander. El gobierno manifestó que aquella demora proviene de la disputación provincial respectiva; pero que hara por que se remedie el mal. Entrando en la orden del día, se leyeron y aprobaron, casi sin debate, varios dictámenes de la comisión de peticiones. Con motivo de uno de ellos que tenía relación con el resguardo, dijo el Sr. ministro de Hacienda, que está resuelto a perseguir sin descanso el contrabando, y que la recaudación

de aduana se hace ya con tanta regularidad como en las administraciones paradas, Puesto a discusión el dictamen presentado ayer por la comisión de reglamentos, aumentando las horas de sesión, fue aprobado sin controversia, continuando la discusión del proyecto de de amortización, habló en contra del artículo 1.º el Sr. Orta, y hablando quedaba cuando dejamos el salón.

Hoy ha vuelto a repetirse con mas fuerza, y dando mas detalles, que el 7 dejó en la secretaría de Estado Monsieur Orneli una comunicación que tiene relación precisa con las cuestiones de carácter religioso que últimamente se han ventilado en las Cortes y en el gobierno. A la hora que hemos oido esta noticia no podemos averiguar, antes de la salida del correo lo que tenga de verdadera.

Otra especie que corre hoy a última hora, es que debiendo pasar a la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia el Sr. Lerurriaga, e insistiendo el Sr. Santa Cruz en retirarse, entrarán luego en el ministerio de Estado el Sr. D. Antonio Gonzalez y el Sr. P. Facundo Infante en el de la Gobernación. Sobre esto ya podemos decir que todo es falso o prematuro.

Hoy al principio de la bolsa, la defenida, que anoche baja hasta 18-10, se buscaba a 18-17 1/2 y seguidamente se publicaron dos operaciones una tras otra a 18-20, a cuyo precio se fijó el cambio continuando así muy firme. La causa de este movimiento consiste en la esperanza de que se abre el lunes próximo la Caja de Amortización. Si el ministro de Hacienda pudiese proporcionarle los recursos necesarios, es seguro que todo lo que sobre subirán rápidamente, siendo hoy difícil concebir como después de venida la cuestión de orden público, no han tomado estimación en consolidado se publico una operación a 32-20. El anuncio de la subasta de las amortizables, de que hablamos al principio de esta, no ha influido en el precio de este papel mediante a que no se han cubierto las anteriores subastas.

Tuloaga